


Fecha	Período de Informe	Firma
27 de enero de 2020	17 de diciembre de 2019 al 27 de enero de 2020	

ACTIVIDADES


En cumplimiento al artículo 103 fracción XV de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, me permito informar al Consejo General de este órgano electoral las principales actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva, así como por las direcciones y unidades que la integran:

Dirección de Administración

- 1) Se recibieron los recursos correspondientes a la segunda parte del mes de diciembre de 2019 para la operación del organismo, así como la primera parte para la operación del mes de enero y el 100 por ciento para las prerrogativas a los partidos políticos; realizándose las transferencias bancarias a los partidos políticos que así corresponde.
- 2) Por otra parte, se realizó la transferencia al Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología de las retenciones por sanciones aplicadas a los partidos políticos del Trabajo y Revolucionario Institucional, correspondientes al mes de diciembre de 2019.
- 3) A solicitud de la Auditoría Superior del Estado se remitió información para determinar el alcance y procedimientos para la revisión de la cuenta pública de 2019.
- 4) El 13 de enero inició la auditoría al ejercicio 2019, por parte del despacho Gossler, S.C. asignado por la Contraloría y Transparencia Gubernamental; actualmente se prepara y entrega la información que solicitan.
- 5) El 15 de enero se envió a la Dirección de Atención a Municipios y Organismos Paraestatales de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, el informe de Avance de Gestión Financiera del Cuarto Trimestre del ejercicio 2019.
- 6) Se obtuvo la aprobación por parte de Protección Civil del Estado de los Registros del Plan de Contingencias y del Registro de la Unidad Interna de Respuesta Inmediata, para las instalaciones de la CEE.

Dirección de Fiscalización a Partidos Políticos

- 7) En fecha 19 de diciembre, se notificaron a distintas ex candidatas y candidatos independientes, la constancia de no adeudo a los que realizaron la devolución del pago, relativo a los remanentes de financiamiento público de campaña no ejercidos durante el proceso electoral 2017-2018.
- 8) Asimismo, el 13 de enero, se notificó al partido político Movimiento Ciudadano y al Interventor del otrora partido político Red Rectitud Esperanza Demócrata, las formas y procedimientos para realizar el pago de los remanentes no ejercidos del financiamiento

Fecha	Período de Informe	Firma
27 de enero de 2020	17 de diciembre de 2019 al 27 de enero de 2020	

público otorgado para los gastos de campaña en los procesos electorales federales y locales.

- 9) El 17 de enero, se notificó al C. José Pablo Alejandro Cabriales, Secretario General de la Asociación Política Joven, el plazo para la presentación del Informe Anual correspondiente al ejercicio 2019, ante la Dirección de Fiscalización a Partidos Políticos, el cual vence el próximo 31 de enero de 2020.

Unidad del Secretariado


- 10) Se recibieron y atendieron 70 escritos, promociones, correspondencia y solicitudes de información conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado, además de las recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.
- 11) Se llevaron a cabo las gestiones correspondientes ante la Secretaría General de Gobierno para la publicación en el Periódico Oficial del Estado de los acuerdos aprobados por este Consejo en la sesión ordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2019 y extraordinarias del 19 del mismo mes y 21 de enero de 2020.

Unidad de Comunicación Social

- 12) Conforme se establece en el artículo 97, fracción XXIV de la Ley Electoral para el Estado, el día 23 de enero se notificó a los partidos políticos los resultados del monitoreo sobre el espacio y tiempo otorgado a los mismos en noticias de prensa, radio y televisión, correspondientes al mes de diciembre. El 24 de enero se difundieron los resultados del monitoreo del cuarto trimestre de 2019 en los principales periódicos de mayor circulación en la localidad, así como en la página web de este organismo electoral.
- 13) Se continúa con la campaña institucional permanente a través de las redes sociales y en la página web, además se realizó la estrategia de transmisión de los spots de radio y televisión correspondiente a la campaña de difusión de la consulta popular.

Dirección de Capacitación Electoral

- 14) El 17 de diciembre del 2019, se concluyó con el proyecto de "Promotoras y promotores de ciudadanía" con la participación de 46 estudiantes prestadores de servicio social de las siguientes universidades: Metropolitana de Monterrey, Instituto Regiomontano de Hotelería, Emiliano Zapata, CONALEP y Regiomontana.

Fecha	Período de Informe	Firma
27 de enero de 2020	17 de diciembre de 2019 al 27 de enero de 2020	

15) El 26 de diciembre de 2019 se publicó en la página web el boletín de la Biblioteca Especializada correspondiente al trimestre octubre-diciembre. El mismo se difundió por correo electrónico y redes sociales.

16) Con relación al Diagnóstico sobre la participación de las mujeres en el H. Congreso del Estado de Nuevo León, el Comité Académico se encuentra trabajando en la estructura de la entrevista que se realizará a las diputadas. Los días 7, 14 y 21 de enero se llevaron a cabo reuniones de trabajo en las instalaciones de este organismo electoral.

17) Por otra parte, se realizan diversos trabajos encaminados a obtener la certificación en la Norma Mexicana 025 en Igualdad Laboral y No Discriminación. Con el fin de dar cumplimiento al requisito No. 10, relativo a contar con un plan de capacitación y sensibilización en igualdad laboral y no discriminación para el personal, el 24 de enero del año en curso, se llevó a cabo el taller "Redes profesionales desde la sororidad", impartido por la Dra. Luz María Velázquez Sánchez del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, al cual asistieron 80 mujeres.

Dirección de Organización y Estadística Electoral

18) Del 17 al 26 de diciembre de 2019, se llevó a cabo el procedimiento de destrucción del material electoral utilizado en el proceso electoral 2017-2018 y de la Consulta Popular, así como el material utilizado en el proceso electoral 2014-2015.


19) El 17 de diciembre de 2019, se llevó a cabo una reunión de trabajo con personal de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Nuevo León, en la cual se revisó la propuesta de convenio respecto al uso de la aplicación móvil del INE para la ratificación de la militancia solicitada por el Partido Nueva Alianza Nuevo León, remitiéndose la propuesta definitiva el día 20 de diciembre conforme lo acordado en dicha reunión.

Dirección Jurídica

20) Por su parte la Dirección Jurídica elaboró los diversos acuerdos, contestaciones, convenios, contratos, convocatorias, entre otros, necesarios para el funcionamiento de este organismo electoral.

Unidad de Desarrollo Institucional

21) En seguimiento al Plan Anual de Capacitación 2020, personal de este organismo electoral participó en el curso denominado "Liderazgo", el cual fue impartido por la Universidad TecMilenio en las instalaciones de este organismo.

Fecha	Período de Informe	Firma
27 de enero de 2020	17 de diciembre de 2019 al 27 de enero de 2020	

22) El 19 de diciembre, esta Secretaría Ejecutiva sostuvo una reunión de trabajo con los Directores, Jefa y Jefes de Unidad de este organismo, en la cual se presentó y aprobó el Sistema Institucional de Indicadores 2020, mismo que se conforma por 8 programas estratégicos, integrados a su vez por 43 indicadores.

Unidad de Participación Ciudadana

23) En el marco del Coloquio Nacional sobre Mecanismos de Participación Ciudadana, celebrado en el mes de diciembre de 2019, actualmente se encuentra en desarrollo un repositorio digital de los materiales expuestos y generados. Lo anterior con la finalidad de hacer públicos y consultables a través del internet, los materiales y la información del evento.

24) El 12 de enero del presente año, se apoyó con urnas y campañas, la celebración de la Asamblea de Elección del Consejo de Administración de la Colonia Agrícola y Ganadera Distrito de Riego 04 "Don Martín" de Anáhuac, N.L. En el ejercicio participaron **1,610 colonos**.